
DISCURSO SESIÓN SOLEMNE CONMEMORACIÓN BODAS DE DIAMANTE PROGRAMA DE ESFERMERÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Consuelo Gómez S.*

Señor Viceministro de Educación
Señor Rector de la Universidad
Señores del Consejo Académico
de la Universidad
Señoras del Consejo Directivo
de la Facultad
Exdecanas, profesores pensionados
y retirados
Personas distinguidas en el día de hoy,
familiares y amigos
Profesores, egresados, estudiantes,
administrativos y funcionarios
de la Universidad y de la Facultad
Señoras y señores.

Reciban a nombre de la comunidad de la Facultad de Enfermería nuestro agradecimiento por haber aceptado nuestra invitación a compartir la celebración de las Bodas de Diamante de la creación del primer programa de enfermería de la Universidad Nacional de Colombia.

El 20 de octubre de 1920, durante el gobierno del Presidente Marco Fidel Suárez, se expidió la Ley 39 mediante la cual se estableció la enseñanza de Comadronas y Enfer-

meras en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, hoy hace 75 años nació el primer programa de formación de enfermeras en nuestra universidad.

Cuando ocurre una efemérides como esta, el evocar el pasado y dilucidar el futuro son ejercicios reflexivos ineludibles. ¿Qué es entonces, lo más significativo que ha ocurrido durante estos tres cuartos de siglo? ¿Y cuáles son las predicciones que hoy podemos plantear con relación al futuro?

La historia de la enfermería en la Universidad Nacional de Colombia es de alguna manera el inicio de la historia de las mujeres en este claustro. Nace como programa vinculado a Medicina, reflejo de las prácticas educativas europeas imperantes en la época, en donde la formación se centraba en la enseñanza de algunos contenidos teóricos que hicieran posible el desarrollo de habilidades instrumentales y técnicas requeridas para la atención de los pacientes y la apropiada asistencia y colaboración al ejercicio de la medicina.

El sello inminentemente femenino de la enfermería y la fuerte vinculación con tradiciones religiosas y militares le han imprimido

* Decana Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia.

un carácter esencialmente dependiente y subordinado, haciendo que la enfermería se debele como algo instintivo, propio de la especie, altamente vocacional, que se desarrolla en la cotidianidad de lo doméstico y por lo tanto esta exenta de la responsabilidad de repensarse, de buscar su propia esencia y de comprometerse con la construcción teórica de sus propios marcos de referencia y conceptualización. Lo que fue propiamente suyo *el cuidado*, fue suplantado por la delegación de tareas y funciones vinculadas exclusivamente con *la curación*.

Nuestra enfermería cuenta con la fortuna de haber nacido vinculada a la Universidad Nacional de Colombia, lo que de siempre le imprimió un carácter de exigencia y con el transcurrir del tiempo se constituyó en un motivo permanente de transformación; el entorno académico en el cual se genera y desarrolla ha sido una buena razón de mejoramiento continuo, lo que ha alimentado de manera permanente la definición de metas que cumplan con todas las calidades que la universidad señala para todos sus programas académicos.

En cada momento de su historia la enfermería de nuestra universidad ha sabido reconocer las oportunidades y sus propias fortalezas de manera que se ha ido transformando en la medida que se ha vinculado más fuertemente con procesos de conceptualización relacionados con su propio objeto de estudio y con nuevos enfoques explicativos del fenómeno de la salud.

La conceptualización en torno del *cuidado de enfermería* y del *proceso vital humano* están redefiniendo la profesión, de manera tal que lo colectivo prima frente a lo individual; lo social frente a lo biológico; lo preventivo, facilitador y potencializador frente a lo curativo y restaurador; se trasciende de la relación salud-enfermedad para explorar modelos explicativos más integrales, en donde las categorías salud, vida, enfermedad y

muerte redimensionan la teoría y la práctica de la enfermería.

La relación *cuidado-cuidador* se reafirma cada vez más en el ser humano como ser social viviendo su cotidianidad; en el hogar, en la escuela, en el trabajo, en los ambientes comunitarios y en los ambientes sanitarios y terapéuticos. La interacción entre el sujeto del cuidado y el profesional de enfermería se plantea al interior de una relación de diálogo y respeto mutuo, donde cada uno asume responsabilidades previamente acordadas.

La enfermería cada día se interrelaciona más con grupos interdisciplinarios, lo que hace que algunas de sus actuaciones sean cada vez más "indiferenciadas" en el conjunto profesional con el que interactúa; pero a su vez y a pesar de parecer contradictorio, se consolida cada vez más su identidad, se hace más particular, más singular, más autónoma y más autoreguladora de sus propios procesos conceptuales.

La experiencia de construir y consolidar el núcleo profesional ha llevado a desechar todo aquello que aunque interesante no forma parte de lo esencial, así mismo se entiende que lo significativo se centra en experiencias de formación sólidas, reflexivas y más universales y no en la repetición sin fin de intervenciones al interior de prácticas poco diferenciadas. La flexibilización de los planes de estudio abre la posibilidad para académicos y estudiantes de desarrollar propuestas que se relacionen con sus intereses más particulares concordantes con sus motivaciones, gustos y predilecciones, a la luz de las directrices de la Facultad y de las líneas de investigación y proyectos de extensión.

Las relaciones pedagógicas han ido transitando de marcos rígidos, inflexibles y autoritarios a interacciones de diálogo en donde los interactuantes, docentes y estudiantes, tienen papeles activos y de compromiso con el proceso y con sus resultados; la relación

se construye entre dos que se educan simultáneamente y reconocen que lo construido siempre es susceptible de ser reconstruido y comparten la conciencia de que las verdades únicas no existen.

Las funciones docentes, investigativas y de extensión interactiva se interrelacionan cada vez más, se influyen mutuamente y a su vez son fuente inspiradora en la búsqueda de nuevas posibilidades a los problemas surgiendo en el ejercicio de su cada una de ellas.

¿Cuál será nuestro futuro? Sin duda y a la luz de los desarrollos logrados se puede afirmar que en la medida que se continúe consolidando un verdadero espíritu de pertenencia, de excelencia académica, se haga de la autoevaluación un proceso continuo de mejoramiento, se mantenga el espíritu de trabajar con relación a las nuevas exigencias disciplinares y profesionales y se mantengan como norte los adelantos y desarrollos investigativos y tecnológicos a nivel internacional y los derroteros de la Universidad. La Facultad de Enfermería continuará haciendo honor a su pasado histórico.

En el marco de la presente celebración no se puede dejar pasar por alto el justo reconocimiento a la vida ejemplarizante y a los aportes significativos de algunos de los docentes y exalumnos en el desarrollo de nuestra profesión y de nuestra facultad.

El Consejo Directivo de la Facultad ha creado tres menciones para exaltar la vida y obra de exalumnos y docentes vinculados con el desarrollo de los programas académicos.

Son múltiples los modelos profesionales que han estado vinculados con nuestro proyecto académico, por ello no fue fácil decidir en torno a los nombres que hoy exaltamos; se encomendó a nuestra exdecana, INÉS DURANA SAMPER, la misión de documentar la biografía de tan distinguidas enfermeras, quienes a criterio del Consejo Directivo de la Facultad poseen méritos suficientes para

crear con sus nombres dos de las menciones académicas.

La mención ELENA SAMPER DE SALAZAR se creó con el propósito de reconocer la VIDA Y OBRA DE EXALUMNOS EN LA DOCENCIA DE ENFERMERÍA.

Elena Samper se vinculó con la Universidad Nacional de Colombia en 1937 para crear y dirigir la escuela de Enfermeras, constituyéndose en la primera enfermera con cargo docente y dirección académica en la universidad; fue vinculada por poseer el título de la Escuela de Enfermeras del Centro Médico de New Jersey.

A pesar del exiguo período de vinculación con la dirección de la Escuela, por haber fallecido precozmente en 1939, alcanzó a sentar las bases de la primera escuela universitaria del país, formó el primer grupo de enfermeras que egresaron específicamente para la consolidación de nuevas escuelas universitarias en otros sitios del país y para la propia Universidad Nacional y se comprometió de manera particular con la organización de los servicios de enfermería del Hospital San José, institución donde se desarrollaban las experiencias docentes en la formación de las estudiantes.

En el momento de su fallecimiento se produjeron múltiples manifestaciones de condolencia y pesar por tan importante pérdida, se pueden destacar las manifestaciones de la Presidencia de la República, del Ministerio de Educación, de la Sociedad de Cirugía, del Consejo Directivo de la Universidad y del alumnado de la Escuela.

La MENCIÓN MARÍA TERESA MURILLO POMBO se creó con el propósito de reconocer la VIDA Y OBRA DE EXALUMNOS EN LA PRÁCTICA DE LA ENFERMERÍA.

María Teresa inició su formación en el Centro de Protección Infantil y posteriormente ingresó a la Escuela de Enfermeras de la Universidad Nacional obteniendo su título

en 1944; además recibió formación en anestesiología, responsabilidad que pertenecía por entonces a enfermería, en dicha área del ejercicio profesional se distinguió como una de las mejores.

En 1957 se vinculó con el Ministerio de Salud, consolidando el primer Departamento de Enfermería, desde donde propició el desarrollo de la práctica profesional, viajó constantemente por el país y a través de los servicios seccionales de salud contribuyó con el establecimiento de normas de enfermería.

Se distinguió por su comportamiento ético, por su acertado desempeño directivo fundamentado en el dominio del conocimiento y por su profundo interés en el desarrollo del ejercicio profesional. Desempeñó de manera sobresaliente el cargo de Decana de nuestra Facultad en el período comprendido entre 1964 y 1966. Esta distinguida colega fue objeto de reconocimiento nacional e internacional; en el momento de su muerte a la edad de 72 años se encontraba desempeñando el cargo de Directora de Enfermería del Hospital New Haumpton.

La MENCIÓN EXCELENCIA ACADÉMICA se creó con el propósito de reconocer la VIDA Y OBRA DE DOCENTES VINCULADOS CON LOS PROGRAMAS DE LA FACULTAD.

Para finalizar deseo agradecer de manera especial a todos los que durante estos 75 años han hecho posible la realidad de la que hoy nos ufanamos y sentimos orgullosos. A las directivas académicas de todos los tiempos por su consagración y dirección con visión de futuro; a los profesores, personal administrativo y de servicios de todos los tiempos por la inversión de su talento, de su saber y por su trabajo consagrado y laborioso; a los estudiantes y exalumnos de todos los tiempos por su interés, entusiasmo, esfuerzo y persistencia y compromiso en la búsqueda de nuevos horizontes; a la universidad por su auténtico compromiso con la sociedad, la ciencia y la cultura y a la vida por hacernos coautores de esta importante realización.

Para todos ustedes mis sentimientos de gratitud y amistad.